



Vicerrectoría de **Docencia**

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Facultad de Medicina

19 de setiembre de 2016 CIRCULAR VD-26-2016

Señores(as) Miembros Comisión Bioética en el Área de la Salud

Estimados(as) señores(as):

En seguimiento al taller en el que participaron el pasado 7 de julio, les adjunto para consulta el programa del curso Bioética para el Área de Salud.

Mucho les agradeceré enviar sus observaciones o recomendaciones a esta Vicerrectoría, en forma impresa, y en formato digital a la señora Carolina Bolaños (carolina bolanos@ucr.ac.cr), a más tardar el 14 de octubre del presente año.

Cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

VD Vicerrectoria de pocencia

MBM C. Archivo





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA ESCUELA DE FILOSOFÍA

PROGRAMA DE

CURSO INTERDISCIPLINARIO DE BIOÉTICA PARA LAS CIENCIAS DE LA SALUD¹

M.Sc. Gabriela Arguedas Ramírez²

CRÉDITOS:

2

HORAS:

3 teóricas

CUPO MÁXIMO:

35 estudiantes por grupo

Descripción.

En este curso se estudiarán las bases conceptuales de la bioética y los derechos humanos, utilizando un enfoque centrado en el trabajo colaborativo e interdisciplinario, que gira en torno a las necesidades y derechos fundamentales de las personas usuarias de los servicios de salud. La bioética, en sus diversas perspectivas y áreas de especialización (bioética clínica, bioética social, ética de la investigación científica, bioética medioambiental, etc.), guarda una estrecha relación con la doctrina de los derechos humanos. Los avances teóricos, las experiencias acumuladas a nivel nacional y regional, y los casos paradigmáticos de estas áreas, conforman el acervo teórico y metodológico con el cual se trabajará en el curso.

La formación profesional en las Ciencias de la Salud es rigurosa en tanto incluya la (bio)ética y el pensamiento crítico como una parte fundamental de su desarrollo. El trabajo desde las diversas profesiones de esta área requiere un constante diálogo interdisciplinario, basado en la igualdad y el reconocimiento de los diversos conocimientos especializados, fundamentado en la evidencia científica y en el compromiso con el respeto a la libertad y al bienestar de las personas a quienes se les brindan los diversos servicios de salud.

Para las carreras de Enfermería, Farmacia, Microbiología, Odontología, Tecnologías en Salud, Promoción de la Salud, Nutrición. (Medicina se incorporará una vez concluido su proceso de reacreditación)

A partir de los insumos aportados por los y las participantes de las Escuelas y Facultades del Área de Salud en el Taller del 7 de julio 2016





Desde la bioética y los derechos humanos, tenemos el deber de superar ciertos esquemas gremiales e institucionales que naturalizan las relaciones de poder, el paternalismo y la toma de decisiones centrada en las patologías, por encima de los sujetos. Es preciso además comprender que la salud y el bienestar responden a dinámicas generadas en la interacción entre procesos sociales, biológicos, ambientales, culturales, políticos y económicos. De ahí que para este curso sea de gran importancia superar la lógica individualista que encuadra los problemas de la bioética sólo en la relación entre quien es prestatario de un servicio de salud y quien es usuario de ese servicio. La dimensión comunitaria, el plano institucional y la diversidad cultural son elementos básicos para la comprensión de los problemas de la bioética y los derechos humanos, en el campo de las ciencias de la salud.

II. Objetivos: Generales:

- 1. Generar un espacio de aprendizaje colectivo y sensibilización, para hacer de la bioética y los derechos humanos, herramientas básicas de un trabajo interdisciplinario centrado en las personas y en sus comunidades.
- Desarrollar habilidades en el campo de la bioética y los derechos humanos, a través del estudio, análisis y discusión de teorías y conceptos básicos aplicados a los problemas éticos que surgen en la cotidianidad de los servicios de salud.

III. Objetivos Específicos:

- Fomentar las destrezas para el razonamiento y análisis ético aplicado a los problemas que surgen en la interacción institucional, colectiva e individual dentro de los servicios de salud
- 2. Desarrollar capacidades y habilidades para el trabajo interdisciplinario en las ciencias de la salud, centrado en las personas, sus libertades y derechos humanos, a través del diálogo argumentado, la expresión del disenso y la construcción de acuerdos.
- 3. Analizar la relación entre los principios éticos, el contexto social, económico y político, y las responsabilidades profesionales.





IV. Contenidos:

- a. Distinciones conceptuales: ética profesional, moral personal/moral religiosa, normativa legal
- b. Conceptos básicos generales en bioética y derechos humanos
- c. Abordaje histórico de los derechos humanos
- d. Interseccionalidad y otredad: el cruce de las variables edad, sexo/género, clase, etnia/raza, estatus migratorio, religión, entre otras.
- e. Conflictos bioéticos en las relaciones profesionales, institucionales y gremiales: analizando la categoría "poder"
- f. Paternalismo duro y paternalismo suave
- g. Elementos de ética de la investigación clínica
- h. Elementos de sociología y antropología de la salud
- i. Interculturalidad y bioética: retos para el ejercicio profesional en salud
- j. Las personas usuarias de los servicios de salud: sujetos morales, libertades y derechos humanos
- k. Prejuicios sociales de los profesionales en ciencias de la salud y su impacto en los servicios de salud

V. Metodología:

Este seminario se desarrollará a través de estrategias pedagógicas complementarias: clases magistrales, aprendizajes colaborativos, debates, análisis de materiales audiovisuales y elaboración y estudio de casos.

VI. Evaluación:

La valoración del trabajo estudiantil se hará considerando las siguientes actividades y porcentajes:

Trabajo en clase (grupal)*: 40% (Aprendizajes colaborativos y estudios de





caso)

- Guías de lectura (individual)**: 30%
- Trabajo de investigación (grupal)*: 30%
- *Para los trabajos grupales será indispensable que participen estudiantes de diversas carreras, no se podrá conformar un grupo de trabajo donde todos los estudiantes sean de la misma carrera.
- **Con estas guías de lectura se busca también evaluar el progreso individual de cada estudiante

VII. Bibliografía general

- Aveyard, H., Edwards, S., & West, S. (2005). Core topics of health care ethics. The identification of core topics for interprofessional education. Journal of Interprofessional Care, 63-69.
- Cardozo, C. A. (2009). Ejericio profesional en Ódontología y Bioética: ¿dos conceptos que se distancian? Salud Oral, 3-4.
- Clarke, A., Mamo, L., Shim, J., Fishman, J., Fosket, & J. (2003). Biomedicalization: Technoscientific transformation of health, illness, ans U.S. biomedicine. American Sociological Review, 161-194.
- Conrad, P., & Leiter, V. (2004). Medicalization, Markets and Consumers. Journal of Health and Social Behaviour, 158-176.
- Courtis, C. (2008). La protección de los derechos económicos, sociales y culturales a través del artículo 26 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. In E. Ferrer MacGregor, & A. Zaldívar Lelo de Larrea, La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional (pp. 361-438). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- de Sousa Santos, B. (2002). Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos. El otro derecho, 5683.
- Desikan , P., Chakrabarti, A., & Muthuswamy, V. (2011). Ethical issues in Microbiology. Journal of Medical Microbiology, 327-330.
- Emmerich, N. (2013). Medical Ethics Education: An Interdisciplinary and Social Theoretical Perspective. Londres: Springer.
- Feito Grande, L. (2009). Ética y enfermería. Madrid: San Pablo. IIDH. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2007). Los derechos humanos desde la





- dimensiónde la pobreza. San José
- IIDH. Illich, I. (1976). Medical Nemesis. The expropiation of health. Nueva York: Random House. Jonas, H. (1997). Técnica, medicina y ética. Barcelona: Paidós.
- Justo, L. (2009). Pensar la bioética desde la multiversidad latinoamericana. Revista Realidad, 19-28.
- Khuse, H., & Singer, P. (1998). A Companion to Bioethics. Oxford: Blackwell Publishers.
- Lolas Stepke, F., Garbi Novaes, M., & Quezada, Á. (2009). Ética y Farmacia: una perspectiva latinoamericana. Santiago: OPS/OMS, Universidad de Chile.
- Lolas Stepke, F., Rodríguez, E., & Cardozo, C. (2007). Ética y Odontología: una introducción. Santiago: Universidad de Chile.
- López de la Vieja, M. (2005). Bioética: entre la medicina y la ética. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Mertes, H., & Pennings, G. (2011). Ethical concerns eliminated: safer stimulation protocols and egg banking. American Journa of Bioethics, 33-35.
- Tealdi, J. (2008). Diccionario Latinoamericano de Bioética. Bogotá: UNESCO, Universidad Nacional de Colombia.
- Torres-Quintana, M. A., & Romo, F. (2006). Bioética y ejercicio profesional de la Odontología. Acta Bioethica, 65-74.
- Youngner, J. (2003). Promoting research integrity at the American Society for Microbiology. Science and Engineering Ethics, 215-220.